

- 5) La Srta. Carolina Proaño propone que se reelija al Sr. Vicente Proaño Torres como Presidente ejecutivo. Este pedido es aceptado por unanimidad.

El Sr. Vicente Proaño propone para Presidente a la Srta. Carolina Proaño en reemplazo de la Sra. Hilda Ledergerber, moción que es aprobada por unanimidad.

-6) Así mismo, el señor Vicente Proaño propone como Comisario Principal al Sr. Fabricio Mejia A. y para Comisario Suplente al Sr. Pablo Ayala. Se aprueba estos nombramientos.

-7) El Presidente Ejecutivo de la Empresa indica, que como ha mencionado en su informe, la Empresa no ha operado comercialmente desde el 31 de mayo del año 2008, y por lo tanto recomienda que se liquide la Empresa. Este asunto es sujeto a análisis y comentarios de los presentes y, por unanimidad, se toma la decisión de que se liquide y se cierre la Empresa. Se encarga de la liquidación y cierre a la Sra. Hilda Ledergerber.

No habiendo otro punto que tratarse, el Presidente de la Junta General suspende la sesión para dar tiempo a que se redacte el acta. Siendo las 16:55 se reinstala la sesión, con los mismos asistentes y se da lectura al acta y luego de leída, se la aprueba sin correcciones. Para constancia firman todos los presentes:



Carolina Proaño L.
Accionista



Vicente Proaño T.
Accionista



Hilda Ledergerber C.
Presidente



Jose Vicente Proaño L.
Secretario Ad-Hoc